



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **077**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1207-01705462-8 (NI); y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Teresa Daniela NOLA, D.N.I. N° 22.627.586, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá hacer frente a necesidades básicas para mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesta.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

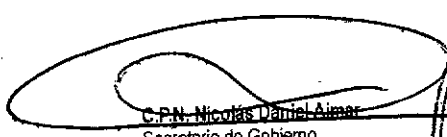
Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

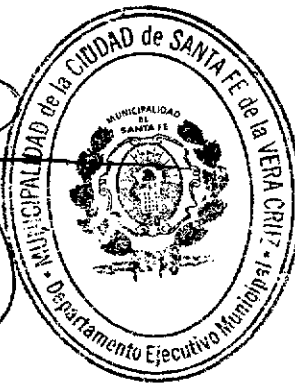
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

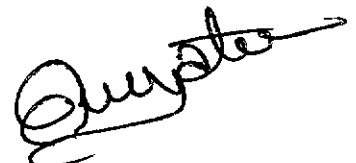
RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar a Teresa Daniela NOLA, D.N.I. N° 22.627.586 un subsidio de treinta mil pesos (\$ 30.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2°: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencia a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.


C.P.N. Nicolás Daniel Aimer
Secretario de Gobierno


Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación